

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA DIRECCION REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA Dirección Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos PRIMERA CONVOCATORIA POR EMERGENCIA 2020 REGIMEN Dec Leg 1057



COMUNICADO

La Dirección Regional de Salud de Cajamarca, a través de la Dirección Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos de la DIRESA Cajamarca, invita a los Profesionales de la Salud y otros, a participar en el Proceso de Convocatoria por Emergencia, para la Contratación Administrativa de Servicios, Bajo el Régimen del Decreto Legislativo Nº 1057, según los lineamientos establecidos en el artículo 27° del Decreto de Urgencia Nº 029-2020.

CRONOGRAMA

ACTIVIDADES	FECHA			
CONVOC	CATORIA			
Publicacióndelaconvocatoriaenlapáginaweb de la DIRESA http://www.diresacajamarca.gob.pe y página web del Gobierno Regional de Cajamarca (https://sar3.regioncajamarca.gob.pe/convocatorias/)				
SELEC	CIÓN			
Envío de currículum documentado foliado y escaneado en Formato PDF al Correo Electrónico hospitalsimonbolivar4655@gmail.com				
Evaluación curricular – Hoja de vida	06/Abr/2020			
Publicación definitiva de los Resultados de la Evaluación Curricular	06/Abr/2020 A partir de las 05:00 pm			
SUSCRIPCIÓN I	DE CONTRATO			
Suscripción del contrato	Dentro de los 03 días hábiles contados a partir de la publicación del resultado final			
* Presentación de currículum documentado en físico del personal ganador del concurso en Mesa de Partes de la DIRESA Cajamarca; Av. Mario Urteaga N° 500	Del 13/Abr/2020 al 17/Abr/2020			

^{*} Los Expedientes conteniendo las Hojas de Vida de los postulantes ganadores del concurso, podrán ser validados en una verificación posterior, de conformidad con lo establecido en la Ley № 27444 y su Reglamento.

Nota: La acreditación implica presentar copia de los documentos sustentatorios. Los postulantes que no lo hagan serán descalificados. Los documentos presentados no serán devueltos. Para la posterior validación del postulante seleccionado, éste presentará la documentación original sustentadora.



Secretaria General

Oficina General de Gestión de Recursos Humanos

Ficha Única de Datos

Foto actualizada

La Oficina General de Recursos Humanos solicita llenar la "Ficha de Datos Personales - CAS" que recaba información detallada del servidor, la misma que permitirá conocer su desarrollo académico y profesional para futuras acciones administrativas. La presente tiene carácter de Declaración Jurada, emitida de acuerdo al Principio de Presunción de Veracidad, previsto en numeral 1.7 del artículo IV y en el artículo 51 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

DATOS PERSONALES							
Apellidos y Nombres:							
DNI N°			RUC Nº				
Fecha de nacimiento		/ /	Distrito-Provinc	ia-Departamento			
Teléfono fijo			Teléfono móvil				
Correo electrónico personal			Grupo sanguíne	0			
Enfermedades /Alergias							
En caso de emergencia contactar a:							
Parentesco			Teléfonos del co emergencia	ontacto de			
Estado Civil	() Soltero (a)	() Casado (a) () Viudo (a) (Divorciado (a) () Conviviente		
Discapacidad	() Sí () No						
Tipo de discapacidad	() Físicas () Sensoriales () Mentales () Intelectuales						
DOMICILIO							
() Avenida () Jirón () Parque () Plaza Nombre de la vía : Tipo de Zona (marcar con "X") () Urbanización () Asentamiento Humano () Grupo	() Calle () Carretera () Pueblo Jov () Cooperativ () Caserío	ven () Unida		() Malecón bificar Número : Interior : () Conjunto Hal () Zona Industri () Otros especi	al		
Nombre de la zona:				Número :			
				Interior : Provincia			
Ubicación geográfica:	Departamento			Distrito			
Referencia: (Indicar Avenida/Calle y/o Institución cercana)							
DATOS FAMILIARES							
Apellidos y Nombres:		Fecha Nacimiento	Número de DNI	Parente	esco	Institución/ Entidad en la que labora o presta servicios	
		1 1					
		1 1					
		1 1					
		1 1					
		1 1					

Profesión Fecha de Colegiatura Fecha hasta la cual se	
Fecha hasta la cual se encuentra habilitado Estudios Superiores (Universitario - Técnico) Centro de Estudios Especialidad Inicio/Término (Titulado/Bachilit Estudiar Inicio/Término) Centro de Estudios Especialidad Inicio/Término (Titulado/Bachilit Estudiar Inicio/Término) *En caso ser estudiante indicar Ciclo / Año de estudios. Estudios Postgrado (Maestría - Doctorado) Centro de Estudios Especialidad Inicio/Término (Magister/Dio Inicio/Término) *En caso ser estudiante indicar Ciclo / Año de estudios. Especialización - Diplomados Centro de Estudios Materia Año Inicio/Término (Magister/Dio Inicio/Término) *Centro de Estudios Materia Inicio/Término (Magister/Dio Inicio/Término) *Centro de Estudios Materia Inicio/Término (Materia Inicio/Término) *Centro de Estudios Materia Inicio/Término (Materia Inicio/Término) *Centro de Estudios Inicio/Término (Magister/Dio Inicio/Término) *Centro de Estudios Inicio	
Estudios Superiores (Universitario - Técnico) Centro de Estudios Especialidad IniciorTérmino (Titulado/Bachilic Estudiar (Magister/Doc Egresa Estudiar (Magister/Doc Egresa Estudiar (Magister/Doc Egresa Estudiar (Titulado/Bachilic Estudiar (Magister/Doc Egresa Estudiar (Magister/Doc Egresa Estudiar (Titulado/Bachilic Estudiar (Magister/Doc Egresa Estudiar (Magister/Doc Egresa Estudiar (Magister/Doc Egresa Estudiar (Titulado/Bachilic Estudiar (Magister/Doc Egresa Estudiar (Titulado/Bachilic Estudiar (Magister/Doc Egresa Estudiar (Magister/Doc Egresa Estudiar (Magister/Doc Egresa Estudiar (Magister/Doc Egresa Estudiar (Titulado/Bachilic Estudiar (Magister/Doc Egresa (Magi	IIIII
Estudios Superiores (Universitario - Técnico) Centro de Estudios Especialidad Inicio/Término (Titudado/Bachilic Estudian / / *En caso ser estudiante indicar Ciclo / Año de estudios Estudios Postgrado (Maestría - Doctorado) Centro de Estudios Especialidad Inicio/Término Rivel alcar (Magister/Doc Egresa) / / *En caso ser estudiante indicar Ciclo / Año de estudios. Especialización - Diplomados Centro de Estudios Materia Año Inicio/Término Certificación de Centro de Estudios Centro de Estudios Materia Año Inicio/Término Certificación de Certif	
Centro de Estudios Especialidad Inicio/Término // // // *En caso ser estudiante indicar Ciclo / Año de estudios. Especialidad Inicio/Término Centro de Estudios Especialidad Inicio/Término Centro de Estudios Especialidad Inicio/Término (Magister/Dor Egresa Estudian // // *En caso ser estudiante indicar Ciclo / Año de estudios. Especialización - Diplomados Centro de Estudios Materia Año Inicio/Término // // *En caso ser estudiante indicar Ciclo / Año de estudios. Certificación de Certifi	
Centro de Estudios Especialidad Inicio/Término / / / *En caso ser estudiante indicar Ciclo / Año de estudios. Especialización - Diplomados Centro de Estudios Materia Año Inicio/Término Certificación of / / *En caso ser estudiante indicar Ciclo / Año de estudios. *Especialización - Diplomados Centro de Estudios Materia Año Inicio/Término Certificación of / / / *En caso ser estudiante indicar Ciclo / Año de estudios. **En caso ser estudiante indicar Ciclo / Año de estudios. Centro de Estudios Materia Año Inicio/Término Certificación of / / *En caso ser estudiante indicar Ciclo / Año de estudios. Cursos - Seminarios Centro de Estudios Materia Año Inicio/Término Certificación of / / *En caso ser estudiante indicar Ciclo / Año de estudios. Cursos - Seminarios Centro de Estudios Materia Año Inicio/Término Certificación of / / / *En caso ser estudiante indicar Ciclo / Año de estudios. Cursos - Seminarios Centro de Estudios Materia Año Inicio/Término Certificación of / / / *En caso ser estudiante indicar Ciclo / Año de estudios.	
"En caso ser estudiante indicar Ciclo / Año de estudios. Estudios Postgrado (Maestría - Doctorado) Centro de Estudios Centro de Estudios "Especialidad Inicio/Término (Magister/DocEgresae Estudian / / / / / / / / / / / / / / / / / / /	er Egresado/
*En caso ser estudiante indicar Ciclo / Año de estudios. Estudios Postgrado (Maestría - Doctorado) *Centro de Estudios **Centro de Estudios **Materia **Año Inicio/Término **Certificación de Inicio/Término **Certificación de Inicio/Término **Certificación de Inicio/Término **Certificación de Inicio/Término **Centro de Estudios **Materia **Año Inicio/Término **Certificación de Inicio/Término **Centro de Estudios **Centro de Estudios **Materia **Año Inicio/Término **Certificación de Inicio/Término **Certificación de Inicio/Término **Centro de Estudios **Centro de Estudios **Materia **Año Inicio/Término **Certificación de Inicio/Término **Certificación de Inicio/Término **Centro de Estudios **Materia **Año Inicio/Término **Certificación de Inicio/Término **Centro de Estudios **Centro de Estudios **Materia **Año Inicio/Término **Certificación de Inicio/Término **Certificación de Inicio/Término **Centro de Estudios **Centro de Estudios **Materia **Año Inicio/Término **Certificación de Inicio/Término **Certificación de Inicio/Término **Centro de Estudios **Ce	
*En caso ser estudiante indicar Ciclo / Año de estudios. Estudios Postgrado (Maestría - Doctorado) Centro de Estudios Especialidad Inicio/Término Magister/Doc Egresae Estudian / *En caso ser estudiante indicar Ciclo / Año de estudios. Centro de Estudios Materia Año Inicio/Término Certificación d / / *En caso ser estudiante indicar Ciclo / Año de estudios. Cursos - Seminarios Centro de Estudios Materia Año Inicio/Término Certificación d / / *En caso ser estudiante indicar Ciclo / Año de estudios. Cursos - Seminarios Centro de Estudios Materia Año Inicio/Término Certificación d / / *En caso ser estudiante indicar Ciclo / Año de estudios. Cursos - Seminarios Centro de Estudios Materia Año Inicio/Término Certificación d / / *En caso ser estudiante indicar Ciclo / Año de estudios.	
*En caso ser estudiante indicar Ciclo / Año de estudios. Estudios Postgrado (Maestría - Doctorado) Centro de Estudios Especialidad Centro de Estudios Especialidad Centro de Estudios Especialidad Centro de Estudios Centro de Estudios Centro de Estudios Materia Año Inicio/Término Certificación de Centro de Estudios Centro de Estudios Materia Año Certificación de Centro de Centro de Estudios Cursos - Seminarios Centro de Estudios Materia Año Inicio/Término Certificación de Centro de Estudios Cursos - Seminarios Centro de Estudios Materia Año Inicio/Término Certificación de Centro de Estudios Cursos - Seminarios Centro de Estudios Materia Año Inicio/Término Certificación de Centro de Estudios Centro de Estudios Materia Año Inicio/Término Certificación de Centro de Estudios Centro de Estudios Materia Año Inicio/Término Certificación de Centro de Estudios Centro de Estudios Materia Año Inicio/Término Certificación de Centro de Estudios Centro de Estudios Año Inicio/Término Certificación de Centro de Estudios Centro de Estudios Año Inicio/Término Certificación de Centro de Estudios Centro de Estudios Año Inicio/Término Certificación de Centro de Estudios Centro de Estudios Año Inicio/Término Certificación de Centro de Estudios	
Estudios Postgrado (Maestría - Doctorado) Centro de Estudios Especialidad Inicio/Término Egresac Estudian / / *En caso ser estudiante indicar Ciclo / Año de estudios. Especialización - Diplomados Centro de Estudios Materia Año Inicio/Término Certificación de inicio/Término Certificación de inicio/Término / / En caso ser estudiante indicar Ciclo / Año de estudios. Centro de Estudios Materia Año Inicio/Término Certificación de inicio/Término / / En caso ser estudiante indicar Ciclo / Año de estudios. Cursos - Seminarios Centro de Estudios Materia Año Inicio/Término Certificación de inicio/Término / / En caso ser estudiante indicar Ciclo / Año de estudios.	
Centro de Estudios Especialidad Inicio/Término (Magister/Do- Egresac Estudian / / *En caso ser estudiante indicar Ciclo / Año de estudios. Especialización - Diplomados Centro de Estudios Materia Año Inicio/Término Certificación de destudios Certificación de destudios *En caso ser estudiante indicar Ciclo / Año de estudios. Cursos - Seminarios Centro de Estudios Materia Año Inicio/Término Certificación de destudios *En caso ser estudiante indicar Ciclo / Año de estudios. Cursos - Seminarios Centro de Estudios Materia Año Inicio/Término Certificación de destudios *En caso ser estudiante indicar Ciclo / Año de estudios. **En caso ser estudiante indicar Ciclo / Año de estudios. **En caso ser estudiante indicar Ciclo / Año de estudios.	
Centro de Estudios Especialidad Inicio/Término Egresac Estudian / / / En caso ser estudiante indicar Ciclo / Año de estudios. Especialización - Diplomados Centro de Estudios Materia Año Inicio/Término / / / En caso ser estudiante indicar Ciclo / Año de estudios. Cursos - Seminarios Centro de Estudios Materia Año Inicio/Término Certificación de Año Inicio/Término / / * En caso ser estudiante indicar Ciclo / Año de estudios. Cursos - Seminarios Centro de Estudios Materia Año Inicio/Término / / / / / En caso ser estudiante indicar Ciclo / Año de estudios.	
# En caso ser estudiante indicar Ciclo / Año de estudios. Centro de Estudios Materia Año Inicio/Término Certificación de estudios / / / / / / / / / / / / / / / / / /	ctorado/ do/
# En caso ser estudiante indicar Ciclo / Año de estudios. Centro de Estudios Materia Año Inicio/Término / / / / / / / / / / / / / / / / / /	
* En caso ser estudiante indicar Ciclo / Año de estudios. Especialización - Diplomados Centro de Estudios Materia Año Inicio/Término / / / * En caso ser estudiante indicar Ciclo / Año de estudios. Cursos - Seminarios Centro de Estudios Materia Año Inicio/Término Certificación de inicio/Término / / / / * En caso ser estudiante indicar Ciclo / Año de estudios. Cursos - Seminarios Centro de Estudios Materia Año Inicio/Término / / / / / * En caso ser estudiante indicar Ciclo / Año de estudios.	
* En caso ser estudiante indicar Ciclo / Año de estudios. Centro de Estudios Materia Año Inicio/Término Certificación de estudios Año Inicio/Término Año Inicio/Térm	
Especialización - Diplomados Centro de Estudios Materia Año Inicio/Término / / / / / / En caso ser estudiante indicar Ciclo / Año de estudios. Centro de Estudios Materia Año Inicio/Término Certificación o / / / / / En caso ser estudiante indicar Ciclo / Año de estudios. Centro de Estudios Materia Año Inicio/Término / / / / / / / / / En caso ser estudiante indicar Ciclo / Año de estudios.	
Centro de Estudios Materia Año Inicio/Término Certificación o	
Inicio/Término / / / * En caso ser estudiante indicar Ciclo / Año de estudios. Cursos - Seminarios Centro de Estudios Materia Año Inicio/Término / / / / / / / / / / / / /	
/ / / / / / / / / / / / / / / / / / /	obtenida
* En caso ser estudiante indicar Ciclo / Año de estudios. **Cursos - Seminarios** **Centro de Estudios** **Materia** **Materia** **Año Inicio/Término** / / / / **En caso ser estudiante indicar Ciclo / Año de estudios. **IDIOMAS** **IDIOMAS**	
* En caso ser estudiante indicar Ciclo / Año de estudios. Cursos - Seminarios Centro de Estudios Materia Año Inicio/Término / / / / / / En caso ser estudiante indicar Ciclo / Año de estudios.	
* En caso ser estudiante indicar Ciclo / Año de estudios. Cursos - Seminarios Centro de Estudios Materia Año Inicio/Término / / / / / / * En caso ser estudiante indicar Ciclo / Año de estudios.	
Cursos - Seminarios Centro de Estudios Materia Año Inicio/Término Certificación o (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1)	
Centro de Estudios Materia Año Inicio/Término Certificación de destruction de des	
* En caso ser estudiante indicar Ciclo / Año de estudios.	
* En caso ser estudiante indicar Ciclo / Año de estudios. IDIOMAS	obtenida
* En caso ser estudiante indicar Ciclo / Año de estudios. IDIOMAS	
* En caso ser estudiante indicar Ciclo / Año de estudios. IDIOMAS	
* En caso ser estudiante indicar Ciclo / Año de estudios. IDIOMAS	
IDIOMAS	
Lengua extraniera Nivel Rásico Nivel Intermedio Nivel Aven	
	zado

Indicino Tempresa Cargo - Actividad desempeñada Indicino Término	DATOS LABORALES							
Labores de docencia Centro de Enseñanza Curso Dicitado Inicio	Experiencia Laboral							
Labores de docencia Centro de Enseñanza Curso Dictado Inicio Termino Centro de Enseñanza Curso Dictado Inicio Termino Termino Termino Termino Termino Termino Termino Termino Centro de Enseñanza Curso Dictado Inicio Termino Ter	Institución / Empresa	Cargo	- Actividad	d desempeñada		Inicio	Término	
Labores de docencia Centro de Enseñanza Curso Dictado II / I / I / I / I / I / I / I / I / I						1 1	1 1	
Labores de docencia Centro de Enseñanza Curso Dictado Inicio Término 1						1 1	1 1	
Labores de docencia Centro de Enseñanza Curso Dictado Inicio Término						1 1	1 1	
Labores de docencia Centro de Enseñanza Curso Dictado Inicio Término I / / / / / / / / DECLARACIÓN JURADA DE IMPEDIMENTOS E INCOMPATIBILIDADES Declaro bajo juramento lo siguiente: REGISTRAR ANTECEDENTES POLICIALES SI NO SANCIONES CONTRA SERVIDIORIS EN REGISTRO REGISTRO RAGIONAL DE SI NO SANCIONES CONTRA SERVIDIORIS CAVILES (RISSCO) ESTAR RISCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALMENTARIOS MORGOSO (REDAM) SI NO SETADO CONTRATACIONES DE LA REGISTRO DE DEUDORES SANCIONADOS POR MALA PRÁCTICA PROFESIONAL (RINAS) (EN GAIO CONTRIQUORIS) SI NO ESTARO CONTRA SERVIDIORIS EN REPARACIONES DE VILLES RESERRECTO EN LA REGISTRO RAGIONAL DE SANCIONES CONTRA SERVIDIORIS CAVILES (RISSCO) ESTAR RISCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES SANCIONADOS POR MALA PRÁCTICA PROFESIONAL (RINAS) (EN GAIO CONTRIQUORIS) TENER RISCRITO DE EL REGISTRO DE DEUDORES SANCIONADOS POR MALA PRÁCTICA PROFESIONAL ESTAR RISCRITO DE EL REGISTRO DE DEUDORES DE REPARACIONES DE VILLES RESERRECTO Y DE NE LA VERSOR LEY OUR CREA EL REGISTRO CON SANCIÓN WIGENTE ESTAR RISCRITO DE EL REGISTRO DE DEUDORES DE REPARACIONES DE VILLES RESERRECTO Y DE RE LA VERSOR LEY OUR CREA EL REDERECID PARA ACCEDER AL ESERCICIO DE LA FUNCIÓN PIGULO Y CONTRATA CON REL ESTADO TENER RISPREMENTO, INCOMPATIBILIDAD O ESTAR INCURSO DE NA JURINA PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN DE LA LEY POR TENER RISPREMENTO, INCOMPATIBILIDAD O ESTAR INCURSO DE NA JURINA PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN DE LA LEY POR TENER RISPREMENTA Y DO PARA PUBLICALE, ACCEDER O ESERVICIO, PUBLICADO REA LA LEY DE SI NO CONTRATACIONES DEL REMARCION DE PARENTE HASTA EL SEGUNDO GRADO DE CONSANGUENDAD O AFINDAD DE LA LEY PE POSISTO DE CONTRATATIS Y DO PARA PUBLICALES A QUE DELLO DEL PODER PERCEPCIÓN DO ROMERSOS DE L						1 1	1 1	
Labores de docencia Centro de Enseñanza Curso Dictado Inicio Término						1 1	1 1	
Labores de docencia Centro de Enseñanza Curso Dictado Inicio Término I I I I I I I I I I I I I I I I I I I						1 1	1 1	
Centro de Enseñanza Curso Dictado Inicio Término I I I I I I I I I I I I I I I I I I I						1 1	1 1	
Labores de docencia Centro de Enseñanza Curso Dictado Inicio Término 1						1 1	1 1	
Centro de Enseñanza Curso Dictado Inicio Centro de Enseñanza Curso Dictado Inicio Término I I I I I I I I I I I I I I I I I I I						1 1	1-1	
Centro de Enseñanza Curso Dictado Inicio Término 1						1 1	1 1	
DECLARACIÓN JURADA DE IMPEDIMENTOS E INCOMPATIBILIDADES DeclaraCión JURADA DE IMPEDIMENTOS E INCOMPATIBILIDADES Declara o bajo juramento lo siguiente.	Labores de docencia							
DECLARACIÓN JURADA DE IMPEDIMENTOS E INCOMPATIBILIDADES Declaro bajo juramento lo siguiente: REGISTRAR ANTECEDENTES POLICIALES INO REGISTRAR ANTECEDENTES POLICIALES INO REGISTRAR ANTECEDENTES PENALES INO REGISTRAR ANTECEDENTES PENALES INO TENER INABBILITACIÓN VIGENTE PARA PRESTAR GENVICIOS AL ESTADO, CONFORME AL REGISTRO NACIONAL DE SANCIONES CONTRA SERVICIORES CIVILES (RISCOCI) SI NO ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE DELIDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM) INO ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO NACIONAL DE ABOCADOS SANCIONADOS POR MALA PRÁCTICA PROFESIONAL (RINAS) (En caso corresponda) ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO NACIONAL DE ABOCADOS SANCIONADOS POR MALA PRÁCTICA PROFESIONAL (RINAS) (En caso corresponda) ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE DELIDORES SANCIONADOS POR EL TRIBUNAL DE CONTRATACIONES DEL ESTADO CON SANCIÓN VIGENTE ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES DE REPARACIONES CIVILES (REDERECI) Y POR LO TANTO NO CONTRA CON NEXIONO DE LOS INPEDIMENTOS ESTAM EJECTOS EN EL ARTÍCULO 5 DE LA LEY 3038 (LEY VIJE CREA EL REDERECI) PARA ACCEDER AL EJERNOCIO DE LA FUNCIÓN POBILICA Y CONTRATAR CON EL ESTADO CONTRATAR CONCESSO EL ESTADO CONTRATAR CONCESSO EL ESTADO CONTRATAR CONCESSO EL ESTADO	Centro de Er	nseñanza		Curso Dictad	lo	Inicio	Término	
DECLARACIÓN JURADA DE IMPEDIMENTOS E INCOMPATIBILIDADES Declaro bajo juramento lo siguiente: REGISTRAR ANTECEDENTES POLICIALES SI NO REGISTRAR ANTECEDENTES PENALES SI NO REGISTRAR ANTECEDENTES PENALES SI NO REGISTRAR ANTECEDENTES PENALES SI NO REGISTRAR ANTECEDENTES JUDICIALES SI NO SANCIONES CONTRA SERVIDORES CIVILES (RINSCC) ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE DELUDORES ALIMENTARIOS MORGOSOS (REDAM) SI NO (RINAS) (En caso corresponda) ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS SANCIONADOS POR MALA PRÁCTICA PROFESIONAL (RINAS) (RINAS) (En caso corresponda) ESTAR INSCRITO EN LA REJACIÓN DE PROVEEDORES SANCIONADOS POR EL TRIBUNAL DE CONTRATACIONES DEL ESTARO CON SANCIÓN VIGENTE ESTAR INSCRITO EN LA REJACIÓN DE PROVEEDORES SANCIONADOS POR EL TRIBUNAL DE CONTRATACIONES DEL ESTARO CON SANCIÓN VIGENTE ESTAR INSCRITO EN LA REJACIÓN DE DELUDORES DE REPARACIONES CIVILES (REDERECI) Y POR LO TANTO NO CONTRA CON INNOUNA DE LOS IMPEDIMENTOS ESTARIBECIDOS SE SE LA ARTÍCULO S DE LA LEY 303S (LEY QUE CREA EL REDERECI) EN PORTA DE CONTRATAR E CON EL ESTARO CON LEY YE 307H TENER CONDENA POR TERRORISMO, APOLOGÍA DEL DELUTO DE TERRORISMO Y OTROS DELITOS, SEÑALADOS EN LA LEY YE 307H TENER EN EMPEDIMENTO, INCOMPATIBILIDAD O ESTAR INCURSO EN ALGUNA PROHIBICIÓN O CRESTRICCIÓN PARA SER POSTOLA CONTRATATISTA YO PARA POSTULAR, ACCEDER O ELERCER EL SERVICIO, FUNCIÓN O CARGO CONVOCADO POR EL MVCS. SER CONTUGE, CONVIVENTE O PARRIENTE HASTA EL SEGUNDO GRADO DE CONSANGUINIDAD O APRIDAD DE LAS PERSONAS SEÑALADAS EN LOS LITERALES A) AL 30 DEL ARTÍCULO 11 DEL TEXTO ÚNICO ORDERADO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO. SER CONTUGE, CONVIVENTE O PARRIENTE HASTA EL SEGUNDO GRADO DE CONSANGUINDAD O EN PRIDADA DE LAS PERSONAS SEÑALADAS EN LOS LITERALES A) AL 30 DEL ARTÍCULO 11 DEL TEXTO ÚNICO ORDERADO DE LA LEY DE CONTRATACION DE SERVICIOS, ASESORÍAS O CONSULTORIAS, COLALQUIES OTRA DOBLE PERCEPCIÓN O DE CONTRADOS						1 1	1 1	
DECLARACIÓN JURADA DE IMPEDIMENTOS E INCOMPATIBILIDADES Declaro bajo juramento lo siguiente: REGISTRAR ANTECEDENTES POLICIALES SI NO REGISTRAR ANTECEDENTES POLICIALES SI NO REGISTRAR ANTECEDENTES PENALES SI NO TEMER INHABILITACIÓN MOENTE PARA PRESTAR SERVICIOS AL ESTADO, CONFORME AL REGISTRO NACIONAL DE SANCIONES CONTRA SERVIDORES CIVILES (RNSCC) SI NO ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MORGSOS (REDAM) I ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MORGSOS (REDAM) I ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES SANCIONADOS POR MALA PRÁCTICA PROFESIONAL (RNAS) (En caso corresponsa) I NO ESTADO CON SANCIÓN VIGENTE ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES DE REPLANACIONADOS POR EL TRIBUNAL DE CONTRATACIONES DEL ESTADO CON SANCIÓN VIGENTE ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES DE REPLANACIONES CIVILES (RISPEDERECI) Y POR LO TANTO NO REDERECI) PARA ACCEDER AL ELERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CONTRATAR CON NEL Y 2005 (LEY QUE CREA EL ELERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CONTRATAR CON NEL POSTO (LEY 90 9794 LEY 90 979						11	1 1	
DECLARACIÓN JURADA DE IMPEDIMENTOS E INCOMPATIBILIDADES Declaro bajo juramento lo siguiente: REGISTRAR ANTECEDENTES POLICIALES SI NO REGISTRAR ANTECEDENTES POLICIALES SI NO REGISTRAR ANTECEDENTES PENALES SI NO REGISTRAR ANTECEDENTES JUDICIALES SI NO TENER INHABILITACIÓN VIGENTE PARA PRESTAR SERVICIOS AL ESTADO, CONFORME AL REGISTRO NACIONAL DE SANCIONES CONTRA SERVIDORES CONLES (RINSCC) SI NO SANCIONES CONTRA SERVIDORES CONLES (RINSCC) SI NO ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM) SI NO ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS SANCIONADOS POR MALA PRÁCTICA PROFESIONAL (RINAS) (En caso corresponsis) SI NO ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS SANCIONADOS POR MALA PRÁCTICA PROFESIONAL (RINAS) (En caso corresponsis) SI NO ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES SANCIONADOS POR EL TRIBUNAL DE CONTRATACIONES DEL ESTADO CON SANCIÓN VIGENTE SI NO ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES DE REPARACIONES CIVILES (REDERECI) Y POR LO TANTO NO CONTRA CON NINGUNO DE LOS IMPENDENTOS ESTABLECCIOS EN EL ARTÍCULO S DE LA LEY 303/EL QUE CREA EL REDERECIO POR CONTRATA CON DE LA CONTRATA CON EN CONTRATA POR CONTRATA CON EN CONTRATA POR CONTRATA POR CONTRATA CON EN CONTRATA POR POR CONTRATACION EN UNIO DE CONTRATACION DE L'ERROCICO DE LA PUNDON DOCENTE EFECTIVA						1 1	1 1	
DECLARACIÓN JURADA DE IMPEDIMENTOS E INCOMPATIBILIDADES Declaro bajo juramento lo siguiente: REGISTRAR ANTECEDENTES POLICIALES SI NO REGISTRAR ANTECEDENTES PENALES SI NO REGISTRAR ANTECEDENTES PENALES SI NO REGISTRAR ANTECEDENTES JUDICIALES SI NO TENER INHABILITACIÓN VIGENTE PARA PRESTAR SERVICIOS AL ESTADO, CONFORME AL REGISTRO NACIONAL DE SANCIONAS CONTRA SERVIDORES CONTRA						1 1	1 1	
Declaro bajo juramento lo siguiente: REGISTRAR ANTECEDENTES POLICIALES SI NO REGISTRAR ANTECEDENTES PENALES SI NO REGISTRAR ANTECEDENTES PENALES SI NO REGISTRAR ANTECEDENTES PENALES SI NO TENER INHABILITACIÓN VIGENTE PARA PRESTAR SERVICIOS AL ESTADO, CONFORME AL REGISTRO NACIONAL DE SANCIONES CONTRA SERVIDORES CONTRA						1 1	1 1	
REGISTRAR ANTECEDENTES POLICIALES SI NO REGISTRAR ANTECEDENTES PENALES SI NO REGISTRAR ANTECEDENTES PENALES SI NO REGISTRAR ANTECEDENTES JUDICIALES SI NO SANCIONES CONTRA SERVIDORES CIVILES (RINSCC) SI NO SANCIONES CONTRA SERVIDORES CIVILES (RINSCC) SI NO SANCIONES CONTRA SERVIDORES CIVILES (RINSCC) SI NO STAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM) SI NO SESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS SANCIONADOS POR MALA PRÁCTICA PROFESIONAL (RINAS) (En caso correspondia) SI NO ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES SANCIONADOS POR EL TRIBUNAL DE CONTRATACIONES DEL ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES DE REPARACIONES CIVILES (REDERECI) Y POR LO TANTO NO CONTRAR CON ININGUNO DE LOS IMPEDIMENTOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 5 DE LA LEY 90393 (LEY QUE CREA EL REGERECI» PARA ACCOEDER AL EJERCICIO DE LA LEJENCIÓN DE DELA CY CONTRATAR DE LE STADO TENER CONDENA POR TERRORISMO, APOLOGÍA DEL DELITO DE TERRORISMO Y OTROS DELITOS, SEÑALADOS EN LA LEY Nº 30794 TENER IMPEDIMENTO, INCOMPATIBILIDAD O ESTAR INCURSO EN ALGUNA PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN PARA SER POSTOR O CONTRATAGIONES DEL ESTADO CONTRATAGIONES DEL ESTADO POR EL JERCICIO DE LA RESTATA ACCEDER A LESCUNDO GRADO DE CONSANGUNIDAD O ARRIDO DE LOS SI NO CONTRATAGIONES DEL ESTADO SERVICIOS, ASESORIAS O CONSULTORÍAS, O CUALQUIER OTRA DOBLE PERCEPCIÓN O INGRESOS DEL ESTADO, SALVO POR EL JERCICIO DE LA FUNCIÓN DOCENTE EFECTIVA Y LA PERCEPCIÓN DE DIETAS POR PARTICIPACIÓN EN UNO DE CONTRATAGIONES DEL ESTADO CORRECTORIOS DE LA FUNCIÓN DOCENTE EFECTIVA Y LA PERCEPCIÓN DE DIETAS POR PARTICIPACIÓN EN UNO DE CO DIRECTORIOS DE L'ENCIÓN DE CEMPRESAS ESTATALES O EN TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS O EN OTROS CORRECTORIOS DE L'ENCIÓN DE CEMPRESAS ESTATALES O EN TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS O EN OTROS	DE	CLARACIÓN JURADA DE	IMPEDIA	MENTOS E INC	OMPATIBILIDA	DES		
SI NO REGISTRAR ANTECEDENTES PENALES SI NO REGISTRAR ANTECEDENTES JUDICIALES SI NO TENER INHABILITACIÓN VIGENTE PARA PRESTAR SERVICIOS AL ESTADO, CONFORME AL REGISTRO NACIONAL DE SANCIONES CONTRA SERVIDORES CIVILES (RNSCC) ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM) SI NO ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM) INO ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS SANCIONADOS POR MALA PRÁCTICA PROFESIONAL (RNAS) (En caso correspondia) ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS SANCIONADOS POR MALA PRÁCTICA PROFESIONAL (RNAS) (En caso correspondia) ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES SE REPARACIONES CIVILES (REDERECI) Y POR LO TANTO NO CONTRA CON INNIGUINO DE LOS IMPEDIMENTOS ESTARIECIDOS EN EL ARTÍCULO 5 DE LA LEY SASSA (LEY QUE CREA EL REDERECIO PARA ACCEDER A L'ERROCIO DE LA PUNCIÓN POBLICA Y CONTRATAR CON EL ESTADO TENER CONDENA POR TERRORISMO, APOLOGÍA DEL DELITO DE TERRORISMO Y OTROS DELITOS, SEÑALADOS EN LA LEY N' 39794 TENER CONDENA POR TERRORISMO, APOLOGÍA DEL DELITO DE TERRORISMO Y OTROS DELITOS, SEÑALADOS EN LA SER POSTOR O CONTRATASITA Y/O PARA POSTULAR, ACCEDER O EJERCER EL SERVICIO, FUNCIÓN DE CAS PRESONAS SEÑALADAS EN LOS LITERALES a) AL 9) DEL ARTÍCULO 11 DEL TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LAS PERSONAS SEÑALADAS EN LOS LITERALES a) AL 9) DEL ARTÍCULO 11 DEL TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO. SI NO CONTRATACIONES DEL ESTADO CONSULTORÍAS, O CUALQUIER OTRA DOBLE PERCEPCIÓN O INGRESOS DEL ESTADO, SALVO POR SENVICIOS, ASESORÍAS O CONSULTORÍAS, O CUALQUIER OTRA DOBLE PERCEPCIÓN O INGRESOS DEL ESTADO. SALVO POR SENVICIOS, ASESORÍAS O CONSULTORÍAS, O CUALQUIER OTRA DOBLE PERCEPCIÓN O INGRESOS DEL ESTADO, SALVO POR SENVICIOS, ASESORÍAS O CONSULTORÍAS, O CUALQUIER OTRA DOBLE PERCEPCIÓN O INGRESOS DEL ESTADO, SALVO POR SENVICIOS, ASESORÍAS O CONSULTORÍAS, O CUALQUIER OTRA DOBLE PERCEPCIÓN O INGRESOS DEL ESTADO, SALVO POR SENVICIOS, ASESORÍAS O CONSULTORÍAS, O CUALQUIER OTRA DOBLE PERCEPCIÓN O INGRESOS DE	Declaro bajo juramento lo siguie	ente:						
SI NO REGISTRAR ANTECEDENTES PENALES SI NO REGISTRAR ANTECEDENTES JUDICIALES SI NO TENER INHABILITACIÓN VIGENTE PARA PRESTAR SERVICIOS AL ESTADO, CONFORME AL REGISTRO NACIONAL DE SANCIONES CONTRA SERVIDORES CIVILES (RNSCC) ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM) SI NO ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM) INO ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS SANCIONADOS POR MALA PRÁCTICA PROFESIONAL (RNAS) (En caso correspondia) ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS SANCIONADOS POR MALA PRÁCTICA PROFESIONAL (RNAS) (En caso correspondia) ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES SE REPARACIONES CIVILES (REDERECI) Y POR LO TANTO NO CONTRA CON INNIGUINO DE LOS IMPEDIMENTOS ESTARIECIDOS EN EL ARTÍCULO 5 DE LA LEY SASSA (LEY QUE CREA EL REDERECIO PARA ACCEDER A L'ERROCIO DE LA PUNCIÓN POBLICA Y CONTRATAR CON EL ESTADO TENER CONDENA POR TERRORISMO, APOLOGÍA DEL DELITO DE TERRORISMO Y OTROS DELITOS, SEÑALADOS EN LA LEY N' 39794 TENER CONDENA POR TERRORISMO, APOLOGÍA DEL DELITO DE TERRORISMO Y OTROS DELITOS, SEÑALADOS EN LA SER POSTOR O CONTRATASITA Y/O PARA POSTULAR, ACCEDER O EJERCER EL SERVICIO, FUNCIÓN DE CAS PRESONAS SEÑALADAS EN LOS LITERALES a) AL 9) DEL ARTÍCULO 11 DEL TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LAS PERSONAS SEÑALADAS EN LOS LITERALES a) AL 9) DEL ARTÍCULO 11 DEL TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO. SI NO CONTRATACIONES DEL ESTADO CONSULTORÍAS, O CUALQUIER OTRA DOBLE PERCEPCIÓN O INGRESOS DEL ESTADO, SALVO POR SENVICIOS, ASESORÍAS O CONSULTORÍAS, O CUALQUIER OTRA DOBLE PERCEPCIÓN O INGRESOS DEL ESTADO. SALVO POR SENVICIOS, ASESORÍAS O CONSULTORÍAS, O CUALQUIER OTRA DOBLE PERCEPCIÓN O INGRESOS DEL ESTADO, SALVO POR SENVICIOS, ASESORÍAS O CONSULTORÍAS, O CUALQUIER OTRA DOBLE PERCEPCIÓN O INGRESOS DEL ESTADO, SALVO POR SENVICIOS, ASESORÍAS O CONSULTORÍAS, O CUALQUIER OTRA DOBLE PERCEPCIÓN O INGRESOS DEL ESTADO, SALVO POR SENVICIOS, ASESORÍAS O CONSULTORÍAS, O CUALQUIER OTRA DOBLE PERCEPCIÓN O INGRESOS DE		SECUCIONE ANTECEDENTES D						
SI NO REGISTRAR ANTECEDENTES JUDICIALES	SI NO	REGISTRAR ANTEGEDENTES M	OLICIALES					
SI NO REGISTRAR ANTECEDENTES JUDICIALES		PEGISTRAR ANTECEDENTES P	DENALES					
SI NO TENER INHABILITACIÓN VIGENTE PARA PRESTAR SERVICIOS AL ESTADO, CONFORME AL REGISTRO NACIONAL DE SANCIONES CONTRA SERVIDORES CIVILES (RNSCC) ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM) SI NO ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS SANCIONADOS POR MALA PRÁCTICA PROFESIONAL (RNAS) (En caso corresponda) ESTAR INSCRITO EN LA RELACIÓN DE PROVEEDORES SANCIONADOS POR MALA PRÁCTICA PROFESIONAL (RNAS) (En caso corresponda) ESTAR INSCRITO EN LA RELACIÓN DE PROVEEDORES SANCIONADOS POR EL TRIBUNAL DE CONTRATACIONES DEL ESTADO CON SANCIÓN VIGENTE EGTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES DE REPARACIONES CIVILES (REDERECI) Y POR LO TANTO NO CONTAR CON ININGUNO DE LOS IMPEDIMENTOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 5 DE LA LEY 9053 (18Y QUE CREA EL REDERECI) PARA ACCEDER AL ELEPROCIO DE LA FUNDIÓN PÚBLICA Y CONTRATAR CON EL ESTADO TENER CONDENA POR TERRORISMO, APOLOGÍA DEL DELLITO DE TERRORISMO Y OTROS DELITOS, SEÑALADOS EN LA LEY Nº 30794 TENER IMPEDIMENTO, INCOMPATIBILIDAD O ESTAR INCURSO EN ALGUNA PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN PARA SER POSTOR O CONTRATATISTA Y/O PARA POSTULAR, ACCEDER O EJERCER EL SERVICIO, FUNCIÓN O CARGO CONVOCADO POR EL MVCS. SER CÓNTUGE, CONVIVIENTE O PARIENTE HASTA EL SEGUNDO GRADO DE CONSANQUINIDAD O AFINIDAD DE LAS PERSONAS SEÑALADAS EN LOS LITERALES a) AL 9) DEL ARTÍCULO 11 DEL TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY DE SERVICIOS, ASESORÍAS O CONSULTORÍAS, O CUALQUIER OTRA DOBLE PERCEPCIÓN DE IDETAS POR PARTICIPACIÓN EN UNO DE LOS DIRECTORIOS DE ENTIDADES O EMPRESAS ESTATALES O EN TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS O EN OTROS ÓRGANOS COLEGIADOS LA PRESENTE FICHA DEBERÁ SER RUBRICADA Y FIRMADA POR EL SERVIDOR	SI NO	REGISTRAN ANTECEDENTES	ENALES					
SI NO TENER INHABILITACIÓN VIGENTE PARA PRESTAR SERVICIOS AL ESTADO, CONFORME AL REGISTRO NACIONAL DE SANCIONES CONTRA SERVIDORES CIVILES (RNSCC) ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM) SI NO ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS SANCIONADOS POR MALA PRÁCTICA PROFESIONAL (RNAS) (En caso corresponda) ESTAR INSCRITO EN LA RELACIÓN DE PROVEEDORES SANCIONADOS POR MALA PRÁCTICA PROFESIONAL (RNAS) (En caso corresponda) ESTAR INSCRITO EN LA RELACIÓN DE PROVEEDORES SANCIONADOS POR EL TRIBUNAL DE CONTRATACIONES DEL ESTADO CON SANCIÓN VIGENTE EGTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES DE REPARACIONES CIVILES (REDERECI) Y POR LO TANTO NO CONTAR CON ININGUNO DE LOS IMPEDIMENTOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 5 DE LA LEY 9053 (18Y QUE CREA EL REDERECI) PARA ACCEDER AL ELEPROCIO DE LA FUNDIÓN PÚBLICA Y CONTRATAR CON EL ESTADO TENER CONDENA POR TERRORISMO, APOLOGÍA DEL DELLITO DE TERRORISMO Y OTROS DELITOS, SEÑALADOS EN LA LEY Nº 30794 TENER IMPEDIMENTO, INCOMPATIBILIDAD O ESTAR INCURSO EN ALGUNA PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN PARA SER POSTOR O CONTRATATISTA Y/O PARA POSTULAR, ACCEDER O EJERCER EL SERVICIO, FUNCIÓN O CARGO CONVOCADO POR EL MVCS. SER CÓNTUGE, CONVIVIENTE O PARIENTE HASTA EL SEGUNDO GRADO DE CONSANQUINIDAD O AFINIDAD DE LAS PERSONAS SEÑALADAS EN LOS LITERALES a) AL 9) DEL ARTÍCULO 11 DEL TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY DE SERVICIOS, ASESORÍAS O CONSULTORÍAS, O CUALQUIER OTRA DOBLE PERCEPCIÓN DE IDETAS POR PARTICIPACIÓN EN UNO DE LOS DIRECTORIOS DE ENTIDADES O EMPRESAS ESTATALES O EN TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS O EN OTROS ÓRGANOS COLEGIADOS LA PRESENTE FICHA DEBERÁ SER RUBRICADA Y FIRMADA POR EL SERVIDOR		REGISTRAR ANTECEDENTES JI	UDICIALES					
SI NO SANCIONES CONTRA SERVIDORES CIVILES (RNSCC) ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM) SI NO ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS SANCIONADOS POR MALA PRÁCTICA PROFESIONAL (RNAS) (En caso corresponda) ESTAR INSCRITO EN LA RELACIÓN DE PROVEEDORES SANCIONADOS POR MALA PRÁCTICA PROFESIONAL (RNAS) (En caso corresponda) ESTAR INSCRITO EN LA RELACIÓN DE PROVEEDORES SANCIONADOS POR EL TRIBUNAL DE CONTRATACIONES DEL ESTADO CON SANCIÓN VIGENTE ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES DE REPARACIONES CIVILES (REDERECI) Y POR LO TANTO NO CONTAR CON NINGUNO DE LOS IMPEDIMENTOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 5 DE LA LEY 30353 (LEY QUE CREA EL REDERECI) PARA ACCEDER AL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CONTRATAR CON EL ESTADO TENER CONDENA POR TERRORISMO, APOLOGÍA DEL DELITO DE TERRORISMO Y OTROS DELITOS, SEÑALADOS EN LA LEY Nº 30794 TENER IMPEDIMENTO, INCOMPATIBILIDAD O ESTAR INCURSO EN ALGUNA PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN PARA SER POSTOR O CONTRATAS Y/O PARA POSTULAR, ACCEDER O E JERCER EL SERVICIO, FUNCIÓN O CARGO CONVOCADO POR EL MYCS. SER CÓNYUGE, CONVIVIENTE O PARIENTE HASTA EL SEGUNDO GRADO DE CONSANGUINIDAD O AFINIDAD DE LAS PERSONAS SEÑALADAS EN LOS LITERALES ®) AL 9) DEL ARTÍCULO 11 DEL TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, SALVO POR EL LIERCICIO DE LA FUNCIÓN DOCENTE EFECTIVA Y LA PERCEPCIÓN O INGRESOS DEL ESTADO, SALVO POR EL LIERCICIO DE LA FUNCIÓN DOCENTE EFECTIVA Y LA PERCEPCIÓN DE DIETAS POR PARTICIPACIÓN EN UNO DE LOS DIRECTORIOS DE ENTIDADES O EMPRESAS ESTATALES O EN TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS O EN OTROS ÓRGANOS COLEGIADOS LA PRESENTE FICHA DEBERÁ SER RUBRICADA Y FIRMADA POR EL SERVIDOR FERCÍA	SI NO	S Comment of the second of the						
SI NO SANCIONES CONTRA SERVIDORES CIVILES (RNSCC) ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM) SI NO ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS SANCIONADOS POR MALA PRÁCTICA PROFESIONAL (RNAS) (En caso corresponda) ESTAR INSCRITO EN LA RELACIÓN DE PROVEEDORES SANCIONADOS POR MALA PRÁCTICA PROFESIONAL (RNAS) (En caso corresponda) ESTAR INSCRITO EN LA RELACIÓN DE PROVEEDORES SANCIONADOS POR EL TRIBUNAL DE CONTRATACIONES DEL ESTADO CON SANCIÓN VIGENTE ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES DE REPARACIONES CIVILES (REDERECI) Y POR LO TANTO NO CONTAR CON NINGUNO DE LOS IMPEDIMENTOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 5 DE LA LEY 30353 (LEY QUE CREA EL REDERECI) PARA ACCEDER AL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CONTRATAR CON EL ESTADO TENER CONDENA POR TERRORISMO, APOLOGÍA DEL DELITO DE TERRORISMO Y OTROS DELITOS, SEÑALADOS EN LA LEY Nº 30794 TENER IMPEDIMENTO, INCOMPATIBILIDAD O ESTAR INCURSO EN ALGUNA PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN PARA SER POSTOR O CONTRATAS Y/O PARA POSTULAR, ACCEDER O E JERCER EL SERVICIO, FUNCIÓN O CARGO CONVOCADO POR EL MYCS. SER CÓNYUGE, CONVIVIENTE O PARIENTE HASTA EL SEGUNDO GRADO DE CONSANGUINIDAD O AFINIDAD DE LAS PERSONAS SEÑALADAS EN LOS LITERALES ®) AL 9) DEL ARTÍCULO 11 DEL TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, SALVO POR EL LIERCICIO DE LA FUNCIÓN DOCENTE EFECTIVA Y LA PERCEPCIÓN O INGRESOS DEL ESTADO, SALVO POR EL LIERCICIO DE LA FUNCIÓN DOCENTE EFECTIVA Y LA PERCEPCIÓN DE DIETAS POR PARTICIPACIÓN EN UNO DE LOS DIRECTORIOS DE ENTIDADES O EMPRESAS ESTATALES O EN TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS O EN OTROS ÓRGANOS COLEGIADOS LA PRESENTE FICHA DEBERÁ SER RUBRICADA Y FIRMADA POR EL SERVIDOR FERCÍA		TENER INHABILITACIÓN VIGENT	TE PARA PRE	STAR SERVICIOS AI	ESTADO, CONFOR	ME AL REGISTRO N	IACIONAL DE	
SI NO ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS SANCIONADOS POR MALA PRÁCTICA PROFESIONAL (RNAS) (En caso corresponda) ESTAR INSCRITO EN LA RELACIÓN DE PROVEEDORES SANCIONADOS POR EL TRIBUNAL DE CONTRATACIONES DEL ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES DE REPARACIONES CIVILES (REDERECI) Y POR LO TANTO NO CONTAR CON NINGUNO DE LOS IMPEDIMENTOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 5 DE LA LEY 30353 (LEY QUE CREA EL REDERECO) PARA ACCEDER AL EJERCICIO DE LA PUNICIÓN PÚBLICA Y CONTRATAR CON EL ESTADO. TENER CONDENA POR TERRORISMO, APOLOGÍA DEL DELITO DE TERRORISMO Y OTROS DELITOS, SEÑALADOS EN LA SI NO TENER IMPEDIMENTO, INCOMPATIBILIDAD O ESTAR INCURSO EN ALGUNA PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN PARA SER POSTOR O CONTRATISTA Y/O PARA POSTULAR, ACCEDER O EJERCER EL SERVICIO, FUNCIÓN O CARGO CONVOCADO POR EL MVCS. SER CÓNYUGE, CONVIVIENTE O PARIENTE HASTA EL SEGUNDO GRADO DE CONSANGUINIDAD O AFINIDAD DE LAS PERSONAS SEÑALADAS EN LOS LITERALES a) AL 9) DEL ARTÍCULO 11 DEL TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO PERCIBIR SIMULTÁNEAMENTE REMUNERACIÓN, PENSIÓN U HONORARIOS POR CONCEPTO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS, ASESORÍAS O CONSULTORÍAS, O CUALQUIER OTRA DOBLE PERCEPCIÓN O INGRESOS DEL ESTADO, SALVO POR EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DOCENTE EFECTIVA Y LA PERCEPCIÓN DE DIETAS POR PARTICIPACIÓN EN UNO DE LOS DIRECTORIOS DE ENTIDADES O EMPRESAS ESTATALES O EN TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS O EN OTROS ÓRGANOS COLEGIADOS LA PRESENTE FICHA DEBERÁ SER RUBRICADA Y FIRMADA POR EL SERVIDOR	SI NO	SANCIONES CONTRA SERVIDO	RES CIVILES	(RNSCC)	THE PARTY OF THE P		I. Prop. S. Suprection	
ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS SANCIONADOS POR MALA PRÁCTICA PROFESIONAL (RNAS) (En caso corresponda) ESTAR INSCRITO EN LA RELACIÓN DE PROVEEDORES SANCIONADOS POR EL TRIBUNAL DE CONTRATACIONES DEL ESTADO CON SANCIÓN VIGENTE ESTAR INSCRITO EN LA RELACIÓN DE DEUDORES DE REPARACIONES CIVILES (REDERECI) Y POR LO TANTO NO CONTAR CON NINIGUNO DE LOS IMPEDIMENTOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 5 DE LA LEY 30353 (LEY QUE CREA EL REDERECI) PARA ACCEDER AL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CONTRATAR CON EL ESTADO TENER CONDENA POR TERRORISMO, APOLOGÍA DEL DELITO DE TERRORISMO Y OTROS DELITOS, SEÑALADOS EN LA LEY Nº 30794 TENER IMPEDIMENTO, INCOMPATIBILIDAD O ESTAR INCURSO EN ALGUNA PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN PARA SER POSTOR O CONTRATISTA Y/O PARA POSTULAR, ACCEDER O EJERCER EL SERVICIO, FUNCIÓN O CARGO CONVOCADO POR EL MVCS. SER CÓNYUGE, CONVIVIENTE O PARIENTE HASTA EL SEGUNDO GRADO DE CONSANGUINIDAD O AFINIDAD DE LAS PERSONAS SEÑALADAS EN LOS LITERALES a) AL g) DEL ARTÍCULO 11 DEL TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO PERCIBIR SIMULTÁNEAMENTE REMUNERACIÓN, PENSIÓN U HONORARIOS POR CONCEPTO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS, ASESORÍAS O CONSULTORÍAS, O CUALQUIER OTRA DOBLE PERCEPCIÓN O INGRESOS DEL ESTADO, SALVO POR EL EJERCICIO DE LA PUNCIÓN DOCENTE EFECTIVA Y LA PERCEPCIÓN DE DISTAS POR PARTICIPACIÓN EN UNO DE LOS DIRECTORIOS DE ENTIDADES O EMPRESAS ESTATALES O EN TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS O EN OTROS ORGANOS COLEGIADOS LA PRESENTE FICHA DEBERÁ SER RUBRICADA Y FIRMADA POR EL SERVIDOR		ESTAR INSCRITO EN EL REGIST	TRO DE DEUI	DORES ALIMENTARIO	OS MOROSOS (REDA	AM)		
SI NO (RNAS) (En caso corresponda) ESTAR INSCRITO EN LA RELACIÓN DE PROVEEDORES SANCIONADOS POR EL TRIBUNAL DE CONTRATACIONES DEL ESTADO CON SANCIÓN VIGENTE ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES DE REPARACIONES CIVILES (REDERECI) Y POR LO TANTO NO CONTAR CON NINGUNO DE LOS IMPEDIMENTOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 5 DE LA LEY 30353 (LEY QUE CREA EL REDERECI) PARA ACCEDER AL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CONTRATAR CON EL ESTADO TENER CONDENA POR TERRORISMO, APOLOGÍA DEL DELITO DE TERRORISMO Y OTROS DELITOS, SEÑALADOS EN LA LEY N° 30794 TENER IMPEDIMENTO, INCOMPATIBILIDAD O ESTAR INCURSO EN ALGUNA PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN PARA SER POSTOR O CONTRATISTA Y/O PARA POSTULAR, ACCEDER O EJERCER EL SERVICIO, FUNCIÓN O CARGO CONVOCADO POR EL MVCS. SER CÓNYUGE, CONVIVIENTE O PARIENTE HASTA EL SEGUNDO GRADO DE CONSANGUINIDAD O AFINIDAD DE LAS PERSONAS SEÑALADAS EN LOS LITERALES a) AL g) DEL ARTÍCULO 11 DEL TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO PERCIBIR SIMULTÁNEAMENTE REMUNERACIÓN, PENSIÓN U HONORARIOS POR CONCEPTO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS, ASESORÍAS O CONSULTORÍAS, O CUALQUIER OTRA DOBLE PERCEPCIÓN O INGRESOS DEL ESTADO, SALVO POR EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DOCENTE FERCUTA Y LA PERCEPCIÓN O INGRESOS DEL ESTADO, SALVO POR EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DOCENTE FERCUTA Y LA PERCEPCIÓN O INGRESOS DEL ESTADO, SALVO ORGANOS COLEGIADOS LA PRESENTE FICHA DEBERÁ SER RUBRICADA Y FIRMADA POR EL SERVIDOR	SI NO							
ESTAR INSCRITO EN LA RELACIÓN DE PROVEEDORES SANCIONADOS POR EL TRIBUNAL DE CONTRATACIONES DEL ESTADO CON SANCIÓN VIGENTE ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES DE REPARACIONES CIVILES (REDERECI) Y POR LO TANTO NO CONTAR CON NINGUNO DE LOS IMPEDIMENTOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 5 DE LA LEY 30353 (LEY QUE CREA EL REDERECI) PARA ACCEDER AL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CONTRATAR CON EL ESTADO TENER CONDENA POR TERRORISMO, APOLOGÍA DEL DELITO DE TERRORISMO Y OTROS DELITOS, SEÑALADOS EN LA LEY Nº 30794 TENER IMPEDIMENTO, INCOMPATIBILIDAD O ESTAR INCURSO EN ALGUNA PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN PARA SER POSTOR O CONTRATISTA Y/O PARA POSTULAR, ACCEDER O EJERCER EL SERVICIO, FUNCIÓN O CARGO CONVOCADO POR EL MVCS. SER CÓNYUGE, CONVIVIENTE O PARIENTE HASTA EL SEGUNDO GRADO DE CONSANGUINIDAD O AFINIDAD DE LAS PERSONAS SEÑALADAS EN LOS LITERALES a) AL 9) DEL ARTÍCULO 11 DEL TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO. PERCIBIR SIMULTÁNEAMENTE REMUNERACIÓN, PENSIÓN U HONORARIOS POR CONCEPTO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS, ASESORÍAS O CONSULTORÍAS, O CUALQUIER OTRA DOBLE PERCEPCIÓN O INIGRESOS DEL ESTADO, SALVO POR EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DOCENTE FERCUTIVA Y LA PERCEPCIÓN DO EDITAS POR PARTICIPACIÓN EN UNO DE LOS DIRECTORIOS DE ENTIDADES O EMPRESAS ESTATALES O EN TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS O EN OTROS ÓRGANOS COLEGIADOS LA PRESENTE FICHA DEBERÁ SER RUBRICADA Y FIRMADA POR EL SERVIDOR			TRO NACION	AL DE ABOGADOS S	ANCIONADOS POR I	MALA PRÁCTICA PR	ROFESIONAL	
SI NO ESTADO CON SANCIÓN VIGENTE ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES DE REPARACIONES CIVILES (REDERECI) Y POR LO TANTO NO CONTAR CON NINGUNO DE LOS IMPEDIMENTOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 5 DE LA LEY 30353 (LEY QUE CREA EL REDERECI) PARA ACCEDER AL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CONTRATAR CON EL ESTADO TENER CONDENA POR TERRORISMO, APOLOGÍA DEL DELITO DE TERRORISMO Y OTROS DELITOS, SEÑALADOS EN LA LEY Nº 30794 TENER IMPEDIMENTO, INCOMPATIBILIDAD O ESTAR INCURSO EN ALGUNA PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN PARA SER POSTOR O CONTRATISTA Y/O PARA POSTULAR, ACCEDER O EJERCER EL SERVICIO, FUNCIÓN O CARGO CONVOCADO POR EL MVCS. SER CÓNYUGE, CONVIVIENTE O PARIENTE HASTA EL SEGUNDO GRADO DE CONSANGUINIDAD O AFINIDAD DE LAS PERSONAS SEÑALADAS EN LOS LITERALES a) AL 9) DEL ARTÍCULO 11 DEL TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO PERCIBIR SIMULTÁNEAMENTE REMUNERACIÓN, PENSIÓN U HONORARIOS POR CONCEPTO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS, ASESORÍAS O CONSULTORÍAS, O CUALQUIER OTRA DOBLE PERCEPCIÓN DE INGRESOS DEL ESTADO, SALVO POR EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DOCENTE EFECTIVA Y LA PERCEPCIÓN DE DIETAS POR PARTICIPACIÓN EN UNO DE LOS DIRECTORIOS DE ENTIDADES O EMPRESAS ESTATALES O EN TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS O EN OTROS ÓRGANOS COLEGIADOS LA PRESENTE FICHA DEBERÁ SER RUBRICADA Y FIRMADA POR EL SERVIDOR	SI NO	(RNAS) (En caso corresponda)						
ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES DE REPARACIONES CIVILES (REDERECI) Y POR LO TANTO NO CONTAR CON NINGUNO DE LOS IMPEDIMENTOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 5 DE LA LEY 30353 (LEY QUE CREA EL REDERECI) PARA ACCEDER AL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CONTRATAR CON EL ESTADO TENER CONDENA POR TERRORISMO, APOLOGÍA DEL DELITO DE TERRORISMO Y OTROS DELITOS, SEÑALADOS EN LA LEY Nº 30794 TENER IMPEDIMENTO, INCOMPATIBILIDAD O ESTAR INCURSO EN ALGUNA PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN PARA SER POSTOR O CONTRATISTA Y/O PARA POSTULAR, ACCEDER O EJERCER EL SERVICIO, FUNCIÓN O CARGO CONVOCADO POR EL MYCS. SER CÓNYUGE, CONVIVIENTE O PARIENTE HASTA EL SEGUNDO GRADO DE CONSANGUINIDAD O AFINIDAD DE LAS PERSONAS SEÑALADAS EN LOS LITERALES a) AL g) DEL ARTÍCULO 11 DEL TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO PERCIBIR SIMULTÁNEAMENTE REMUNERACIÓN, PENSIÓN U HONORARIOS POR CONCEPTO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS, ASESORÍAS O CONSULTORÍAS, O CUALQUIER OTRA DOBLE PERCEPCIÓN O INGRESOS DEL ESTADO, SALVO POR EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DOCENTE EFECTIVA Y LA PERCEPCIÓN O EDIETAS POR PARTICIPACIÓN EN UNO DE LOS DIRECTORIOS DE ENTIDADES O EMPRESAS ESTATALES O EN TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS O EN OTROS ÓRGANOS COLEGIADOS LA PRESENTE FICHA DEBERÁ SER RUBRICADA Y FIRMADA POR EL SERVIDOR FECHA FIRMA: FIRMA: FIRMA: FIRMA:	SI NO			VEEDORES SANCION	NADOS POR EL TRIB	UNAL DE CONTRAT	TACIONES DEL	
CONTAR CON NINGUNO DE LOS IMPEDIMENTOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 5 DE LA LEY 30353 (LEY QUE CREA EL REDERECI) PARA ACCEDER AL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CONTRATAR CON EL ESTADO TENER CONDENA POR TERRORISMO, APOLOGÍA DEL DELITO DE TERRORISMO Y OTROS DELITOS, SEÑALADOS EN LA LEY Nº 30794 TENER IMPEDIMENTO, INCOMPATIBILIDAD O ESTAR INCURSO EN ALGUNA PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN PARA SER POSTOR O CONTRATISTA Y/O PARA POSTULAR, ACCEDER O EJERCER EL SERVICIO, FUNCIÓN O CARGO CONVOCADO POR EL MVCS. SER CÓNYUGE, CONVIVIENTE O PARIENTE HASTA EL SEGUNDO GRADO DE CONSANGUINIDAD O AFINIDAD DE LAS PERSONAS SEÑALADAS EN LOS LITERALES a) AL g) DEL ARTÍCULO 11 DEL TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO PERCIBIR SIMULTÁNEAMENTE REMUNERACIÓN, PENSIÓN U HONORARIOS POR CONCEPTO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS, ASESORÍAS O CONSULTORÍAS, O CUALQUIER OTRA DOBLE PERCEPCIÓN O INGRESOS DEL ESTADO, SALVO POR EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DOCENTE EFECTIVA Y LA PERCEPCIÓN DE DIETAS POR PARTICIPACIÓN EN UNO DE LOS DIRECTORIOS DE ENTIDADES O EMPRESAS ESTATALES O EN TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS O EN OTROS ÓRGANOS COLEGIADOS LA PRESENTE FICHA DEBERÁ SER RUBRICADA Y FIRMADA POR EL SERVIDOR FECHA FIRMA: FIRMA: FIRMA: FIRMA:		ESTAR INSCRITO EN EL REGIST	TRO DE DEUI	DORES DE REPARAC	CIONES CIVII ES (PE	DEBECI) Y DOB I O	TANTO NO	
TENER CONDENA POR TERRORISMO, APOLOGÍA DEL DELITO DE TERRORISMO Y OTROS DELITOS, SEÑALADOS EN LA LEY Nº 30794 TENER IMPEDIMENTO, INCOMPATIBILIDAD O ESTAR INCURSO EN ALGUNA PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN PARA SER POSTOR O CONTRATISTA Y/O PARA POSTULAR, ACCEDER O EJERCER EL SERVICIO, FUNCIÓN O CARGO CONVOCADO POR EL MYCS. SER CÓNYUGE, CONVIVIENTE O PARIENTE HASTA EL SEGUNDO GRADO DE CONSANGUINIDAD O AFINIDAD DE LAS PERSONAS SEÑALADAS EN LOS LITERALES a) AL g) DEL ARTÍCULO 11 DEL TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO PERCIBIR SIMULTÁNEAMENTE REMUNERACIÓN, PENSIÓN U HONORARIOS POR CONCEPTO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS, ASESORÍAS O CONSULTORÍAS, O CUALQUIERO TRA DOBLE PERCEPCIÓN O INGRESOS DEL ESTADO, SALVO POR EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DOCENTE EFECTIVA Y LA PERCEPCIÓN DE DIETAS POR PARTICIPACIÓN EN UNO DE LOS DIRECTORIOS DE ENTIDADES O EMPRESAS ESTATALES O EN TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS O EN OTROS ÓRGANOS COLEGIADOS LA PRESENTE FICHA DEBERÁ SER RUBRICADA Y FIRMADA POR EL SERVIDOR	SI NO	CONTAR CON NINGUNO DE LOS	CONTAR CON NINGUNO DE LOS IMPEDIMENTOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 5 DE LA LEY 30353 (LEY QUE CREA EL					
SI NO LEY Nº 30794 TENER IMPEDIMENTO, INCOMPATIBILIDAD O ESTAR INCURSO EN ALGUNA PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN PARA SER POSTOR O CONTRATISTA Y/O PARA POSTULAR, ACCEDER O EJERCER EL SERVICIO, FUNCIÓN O CARGO CONVOCADO POR EL MVCS. SER CÓNYUGE, CONVIVIENTE O PARIENTE HASTA EL SEGUNDO GRADO DE CONSANGUINIDAD O AFINIDAD DE LAS PERSONAS SEÑALADAS EN LOS LITERALES a) AL g) DEL ARTÍCULO 11 DEL TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO PERCIBIR SIMULTÁNEAMENTE REMUNERACIÓN, PENSIÓN U HONORARIOS POR CONCEPTO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS, ASESORÍAS O CONSULTORÍAS, O CUALQUIER OTRA DOBLE PERCEPCIÓN O INGRESOS DEL ESTADO, SALVO POR EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DOCENTE EFECTIVA Y LA PERCEPCIÓN DE DIETAS POR PARTICIPACIÓN EN UNO DE LOS DIRECTORIOS DE ENTIDADES O EMPRESAS ESTATALES O EN TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS O EN OTROS ÓRGANOS COLEGIADOS LA PRESENTE FICHA DEBERÁ SER RUBRICADA Y FIRMADA POR EL SERVIDOR								
SI NO POSTOR O CONTRATISTA Y/O PARA POSTULAR, ACCEDER O EJERCER EL SERVICIO, FUNCIÓN O CARGO CONVOCADO POR EL MVCS. SER CÓNYUGE, CONVIVIENTE O PARIENTE HASTA EL SEGUNDO GRADO DE CONSANGUINIDAD O AFINIDAD DE LAS PERSONAS SEÑALADAS EN LOS LITERALES a) AL g) DEL ARTÍCULO 11 DEL TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO PERCIBIR SIMULTÁNEAMENTE REMUNERACIÓN, PENSIÓN U HONORARIOS POR CONCEPTO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS, ASESORÍAS O CONSULTORÍAS, O CUALQUIER OTRA DOBLE PERCEPCIÓN O INGRESOS DEL ESTADO, SALVO POR EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DOCENTE EFECTIVA Y LA PERCEPCIÓN DE DIETAS POR PARTICIPACIÓN EN UNO DE LOS DIRECTORIOS DE ENTIDADES O EMPRESAS ESTATALES O EN TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS O EN OTROS ÓRGANOS COLEGIADOS LA PRESENTE FICHA DEBERÁ SER RUBRICADA Y FIRMADA POR EL SERVIDOR Fecha Firma: Firma:	SI NO							
SI NO POR EL MVCS. SER CÓNYUGE, CONVIVIENTE O PARIENTE HASTA EL SEGUNDO GRADO DE CONSANGUINIDAD O AFINIDAD DE LAS PERSONAS SEÑALADAS EN LOS LITERALES a) AL g) DEL ARTÍCULO 11 DEL TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO PERCIBIR SIMULTÁNEAMENTE REMUNERACIÓN, PENSIÓN U HONORARIOS POR CONCEPTO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS, ASESORÍAS O CONSULTORÍAS, O CUALQUIER OTRA DOBLE PERCEPCIÓN O INGRESOS DEL ESTADO, SALVO POR EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DOCENTE EFECTIVA Y LA PERCEPCIÓN DE DIETAS POR PARTICIPACIÓN EN UNO DE LOS DIRECTORIOS DE ENTIDADES O EMPRESAS ESTATALES O EN TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS O EN OTROS ÓRGANOS COLEGIADOS LA PRESENTE FICHA DEBERÁ SER RUBRICADA Y FIRMADA POR EL SERVIDOR Fecha Firma:		TENER IMPEDIMENTO, INCOMP	ATIBILIDAD (ESTAR INCURSO E	N ALGUNA PROHIBIO	CIÓN O RESTRICCIO	ÓN PARA SER	
PERSONAS SEÑALADAS EN LOS LITERALES a) AL g) DEL ARTÍCULO 11 DEL TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY DE SI NO CONTRATACIONES DEL ESTADO PERCIBIR SIMULTÁNEAMENTE REMUNERACIÓN, PENSIÓN U HONORARIOS POR CONCEPTO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS, ASESORÍAS O CONSULTORÍAS, O CUALQUIER OTRA DOBLE PERCEPCIÓN O INGRESOS DEL ESTADO, SALVO POR EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DOCENTE EFECTIVA Y LA PERCEPCIÓN DE DIETAS POR PARTICIPACIÓN EN UNO DE LOS DIRECTORIOS DE ENTIDADES O EMPRESAS ESTATALES O EN TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS O EN OTROS ÓRGANOS COLEGIADOS LA PRESENTE FICHA DEBERÁ SER RUBRICADA Y FIRMADA POR EL SERVIDOR Fecha Firma:	SI NO		POSTOR O CONTRATISTA Y/O PARA POSTULAR, ACCEDER O EJERCER EL SERVICIO, FUNCIÓN O CARGO CONVOCADO					
SI NO CONTRATACIONES DEL ESTADO PERCIBIR SIMULTÁNEAMENTE REMUNERACIÓN, PENSIÓN U HONORARIOS POR CONCEPTO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS, ASESORÍAS O CONSULTORÍAS, O CUALQUIER OTRA DOBLE PERCEPCIÓN O INGRESOS DEL ESTADO, SALVO POR EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DOCENTE EFECTIVA Y LA PERCEPCIÓN DE DIETAS POR PARTICIPACIÓN EN UNO DE LOS DIRECTORIOS DE ENTIDADES O EMPRESAS ESTATALES O EN TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS O EN OTROS ÓRGANOS COLEGIADOS LA PRESENTE FICHA DEBERÁ SER RUBRICADA Y FIRMADA POR EL SERVIDOR		COMMANDO COMPANO DE COMPANDO D						
PERCIBIR SIMULTÁNEAMENTE REMUNERACIÓN, PENSIÓN U HONORARIOS POR CONCEPTO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS, ASESORÍAS O CONSULTORÍAS, O CUALQUIER OTRA DOBLE PERCEPCIÓN O INGRESOS DEL ESTADO, SALVO POR EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DOCENTE EFECTIVA Y LA PERCEPCIÓN DE DIETAS POR PARTICIPACIÓN EN UNO DE LOS DIRECTORIOS DE ENTIDADES O EMPRESAS ESTATALES O EN TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS O EN OTROS ÓRGANOS COLEGIADOS LA PRESENTE FICHA DEBERÁ SER RUBRICADA Y FIRMADA POR EL SERVIDOR	SI NO	PERSONAS SEÑALADAS EN LO	S LITERALES					
SERVICIOS, ASESORÍAS O CONSULTORÍAS, O CUALQUIER OTRA DOBLE PERCEPCIÓN O INGRESOS DEL ESTADO, SALVO POR EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DOCENTE EFECTIVA Y LA PERCEPCIÓN DE DIETAS POR PARTICIPACIÓN EN UNO DE LOS DIRECTORIOS DE ENTIDADES O EMPRESAS ESTATALES O EN TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS O EN OTROS ÓRGANOS COLEGIADOS LA PRESENTE FICHA DEBERÁ SER RUBRICADA Y FIRMADA POR EL SERVIDOR Fecha Firma:	oi No							
SI NO LOS DIRECTORIOS DE ENTIDADES O EMPRESAS ESTATALES O EN TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS O EN OTROS ÓRGANOS COLEGIADOS LA PRESENTE FICHA DEBERÁ SER RUBRICADA Y FIRMADA POR EL SERVIDOR / / / Fecha Firma:		SERVICIOS, ASESORÍAS O CONSULTORÍAS, O CUALQUIER OTRA DOBLE PERCEPCIÓN O INGRESOS DEL ESTADO, SALVO						
LA PRESENTE FICHA DEBERÁ SER RUBRICADA Y FIRMADA POR EL SERVIDOR / / Fecha Firma:	SI NO	POR EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DOCENTE EFECTIVA Y LA PERCEPCIÓN DE DIETAS POR PARTICIPACIÓN EN UNO DE LOS DIRECTORIOS DE ENTIDADES O EMPRESAS ESTATALES O EN TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS O EN OTROS						
fecha Firma:		ÓRGANOS COLEGIADOS						
fecha Firma:	I A DDECENTE EICHA DEDEDÁ CED I	DI IDDICADA V EIDMADA DOD EI SI	EPVIDOR					
Fecha Firma:	LA PRESENTE FICHA DEBERA SERT	1	EKVIDOK					
	France	1 1		Eirma				
	геспа	Día Mes A	Año	i illina;				